

sobre.
Tela 1366 1100



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2017
 OFICIO No: CIDT/0376/2017
 Asunto: Informe de Resultados de Actividades del
 Cuarto Trimestre 2016 de la C.I. en Tlalpan.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN
P R E S E N T E

De las actividades desarrolladas por el personal de la Contraloría Interna en Tlalpan, de conformidad a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría 2016 y a las atribuciones conferidas en el artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; me permito remitir a usted, el informe trimestral del periodo de Octubre Diciembre de 2016, que contiene los resultados de los trabajos infra ejecutados.

Auditorías	
Auditoría 19I "Control Presupuestal"	
Auditoría 20I "Obra Pública por Contrato (Recursos Federales)"	
Auditoría 21I "Otras intervenciones Programas Sociales y Actividades Institucionales"	
Auditoría de Seguimiento 13 I	
Auditoría 06 I "Ingresos Autogenerados"	
Auditoría 07 I "Adquisiciones"	
Seguimientos de Auditorías	
Auditoría 04 I, Clave 410 "Presupuesto Participativo"	
Auditoría 05 I, Clave 410 "Fondos Federales"	
Auditoría 01 I, Clave 234 "Obra Pública por Contrato"	
Auditoría 02 I, Clave 160 "Recursos Humanos"	
Auditoría 03 I, Clave 410 "Otras intervenciones Protección de Datos Personales"	
Auditoría 01H, Clave 215 "Adquisiciones"	
Auditoría 08H, Clave 410 "Otras intervenciones Manifestaciones de Construcción"	
Auditoría 19H, Clave 234 "Obras Públicas por Contrato"	
Auditoría 02H, Clave 215 "Egresos"	
Auditoría 04H, Clave 210 "Obras por Contrato (recursos federales)"	
Auditoría 17H, Clave 410 "Otras intervenciones Establecimientos Mercantiles"	
Auditoría 03H, Clave 234 "Obras por Contrato (recursos locales)"	
Actividades Adicionales	
Informe de Actividades Adicionales 17 I, Cuarto Trimestre 2016	
Seguimiento Programas Sociales	

Sin más por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
LA CONTRALORA INTERNA EN TLALPAN

ARQ. MARÍA GUADALUPE SILVIA RODRÍGUEZ MARMOLEJO

Anexo: - Sobre cerrado que contiene el Informe del Cuarto Trimestre de 2016
 C.c.c.e.p. Mtro. Fernando Jordán Siliceo del Prado.- Director de Contralorías Internas en Delegaciones "A", (sprado@contraloriadf.gob.mx)
 MCSRMI/JOS



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpam		Ejercicio	2015					
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpam	Día	Mes	Año				
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurrencia	20	08	2015			
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuestado Participativo 2015"	Comprobando	13	09	2016			
Monto Observado	9,984	Acarado	100	Transferido	0	Pendiente	9,884	Atención	
ACCIONES REALIZADAS									

OBSERVACIONES

PROYECTOS NO EJECUTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015.

1.1. En cuatro (4) proyectos que suman el importe de \$1,235,448.00 (Un millón doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), no se aplicó el presupuesto; ya que:

1.1.a) En los proyectos de los comités **12-030 CUCHILLA DE PADERNA**, **12-166 SOLIDARIDAD** y **12-182 TRES FUENTES (U.H)**, se contemplaba la adquisición de un camión de basura por comité, siendo inviable financieramente el proyecto debido a que el costo por camión oscila entre los \$950,000.00 y \$1,800,000.00, variando en la capacidad de carga y equipamiento; no existiendo otro proyecto ganador en dichos comités.

1.1.b) En el Proyecto del Comité Ciudadano de **12-133 Pueblo Quieto** fueron contemplados los trabajos de "Mantenimiento de Cárcamo y Maquinaria para Inundaciones con el que Cuenta la Colonia" con un importe de **\$308,862.00** (trescientos ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100), en el contrato de obra pública número DTL/IRMACOSISTDREN-018/2015, con fecha 17 de septiembre de 2015, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la empresa contratista tomaron la decisión de no ejecutar los trabajos en el frente, debido a que al comenzar estos, los vecinos se opusieron a la obra, argumentando que los trabajos del año anterior se realizaron en la misma zona y no se cumplía con lo que ellos requerían, no logrando un consenso con los vecinos, formulándose el convenio respectivo el 24 de julio de 2015, para cancelar el monto correspondiente a este frente.

CONS.	COLONIA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
1	CUCHILLA PADERNA	12-030	Camión Recolector de Basura	\$308,862.00
2	SOLIDARIDAD	12-166	Por Una Colonia Sin Basura	\$308,862.00
3	TRES FUENTES (U.H)	12-182	Vehículo Recolector de Basura	\$308,862.00
4	PUEBLO QUIETO	12-133	Mantenimiento de Cárcamo y Maquinaria para Inundaciones con el que Cuenta la Colonia	\$308,862.00
Total				\$1,235,448.00

Responsable del Seguimiento

Ing. **Oscar Valderrama Martínez**
 J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

Revisó

L.C. **Jorge Cisneros García**
 Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Vo Bo.

Arq. **María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo**
 Contralora Interna

Trimestre de Seguimiento

2016/04

Situación de la Observación

4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoria	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpam		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpam		
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Día	Mes Año
Auditoria	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",	20	08 2015
Monto Observado	9,984	Aclarado	Comprimiso	13 09 2016
ACCIONES REALIZADAS		Transferido	Atención	
	100	0	9,984	

1.2. En treinta y un (31) proyectos que suman el importe de \$9,574,722.00 (Nueve millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 00/100 M.N.) no se aplicó el presupuesto participativo del ejercicio 2015, toda vez que se advirtió que:

1.2.1. En 15 comités ciudadanos no se aplicó el recurso para los proyectos específicos ganadores de la consulta ciudadana detallados en la tabla infra, que sumaban el importe de \$4,932,930.00 (Cuatro millones novecientos treinta y dos mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.), derivado que los servidores públicos titulares de la Dirección Ejecutiva de Mejora Comunitaria, como área responsable, no dio la atención debida para su prosecución, toda vez que:

1.2.1.a) A través del contenido de los oficios DT/DGPCC/024-4/15 de fecha 06 de febrero de 2015, y DT/DGPCC/126/15 del 26 de marzo de 2016, se advierte que el Director General de Concertación y Participación Ciudadana remite los proyectos a la Directora Ejecutiva de Mejora Comunitaria para su ejecución, quien con fecha quince de abril de dos mil quince, dejó de ocupar el cargo, sin reportar avance en la ejecución de los proyectos asignados, ya que sólo asentó en su Acta Entrega Recepción en el anexo XIII folios 00115 y 00116, denominado Asuntos en Trámite, lo que a la letra cita "... 15 frentes del Presupuesto Participativo, aún no aplicados..." (SIC).

CONS.	COLONIA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
1	Bosques del Pedregal	12-016	Banquetas y Guarniciones por Colaboración	\$308,862.00
2	El Zacatón	12-039	Pavimentación de Calle Tepozán y Caoba	\$308,862.00
3	Héroes de Paderna II	12-210	Gimnasio al Aire Libre Calle Tixcochob	\$308,862.00
4	Los Encinos	12-087	Materiales para Fachada por Colaboración Ciudadana	\$308,862.00
5	Pedregal de San Nicolás 1a Secc	12-117	Juguemos Dignamente	\$308,862.00
6	Pedregal De San Nicolás 4a Secc II	12-214	Materiales para Fachada por Colaboración Ciudadana	\$308,862.00
7	Jardines Dominguez	12-064	Juegos infantiles en el Parque de la Colonia Belisario Dominguez	\$308,862.00
8	La Fama	12-070	Modernización del Parque Tohui Sobre Calle La Fama	\$308,862.00
9	Villa Lázaro Cárdenas	12-194	Gimnasio al Aire Libre	\$308,862.00
10	La Libertad-Xilahuaca	12-073	Juegos infantiles y Aparatos de Gimnasio al Aire Libre	\$308,862.00

Responsable del Seguimiento

Ing. **Óscar Valcgraffa Martínez**
 J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

Revisó

L.C. **Jorge Cisneros García**
 Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Vo. Bo.

Arq. **María Guadalupe Silveira Rodríguez Marmolejo**
 Contralora Interna

Trimestre de Seguimiento: 2016/04

Situación de la Observación: 4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan		
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Día	08
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Mes	08
Monto Observado	9,984	Aclarado	Comprobiso	2015
ACCIONES REALIZADAS		100	Pendiente	13
		Transferido	Atención	09
		0		2016

11	La Maguenera	12-216	Reencarpelamiento	\$308,862.00
12	Parres El Guarda (Pbio)	12-115	Gimnasio al Aire Libre en el Kiosco	\$308,862.00
13	Pedregal de Santa Ursula Xilita	12-121	Gimnasio al Aire Libre	\$308,862.00
14	Tepetongo	12-171	Pintura para Fachada Digna en las Colonias	\$308,862.00
15	Tlalmitlle	12-176	Reencarpelado de la Calle Cerro San Nicolás	\$308,862.00
Total				\$4,632,930

1.2.1.b) El titular de la Dirección Ejecutiva de Mejora Comunitaria del 16 de abril de 2015 al 30 de septiembre de 2015, no inició la ejecución de los 15 proyectos del presupuesto participativo, ya que en su acta entrega recepción en el anexo 8 Presupuesto participativo, adjuntó el oficio número DEM/866/2016 de fecha 07 de agosto de 2015, donde informó que se entregaron 67 requisiciones de compra debidamente validadas para la adquisición de los juegos infantiles gimnasios y materiales de construcción, así como la mezcla de emulsión asfáltica de los 15 frentes ganadores del presupuesto participativo 2015.

1.2.1.c) El Director General de Servicios Urbanos, quien recibe la Dirección Ejecutiva de Mejora Comunitaria, con motivo del Dictamen de Estructura Orgánica OP-TLP-011015 del órgano político en Tlalpan, con entrada en vigor del 01 de octubre de 2015, donde queda extinta dicha Dirección Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Mejora y Concertación Ciudadana.

1.2.1.d) El Director de Participación y Gestión Ciudadana envió mediante el oficio DT/DGDPGC/145/2015 del 10 de noviembre de 2015, la información de los 15 proyectos de Presupuesto Participativo, al Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tlalpan, para que realizara los trámites correspondientes ante la Subdirección de presupuesto de la Dirección General de Administración; quien informó a través de la Dirección de Planeación y Control mediante el oficio DGODU/DPC/1462/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015, que únicamente se contaba con documentación para realizar el trámite de cinco proyectos en las colonias: TEPETONGO, PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4a SECCIÓN, ENCINOS, EL ZACATÓN Y BOSQUES DEL PEDREGAL, por lo que el 13 de noviembre del presente año, procedió a elaborar y turnar la documentación necesaria a efecto de que se efectuara la compra de los materiales, por parte de la Dirección General de Administración, quien con oficio número DT/DGAJDRMSG/044/2015 del 20 de noviembre de 2015, suscrito por el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, manifestó que no era posible atender la petición en virtud de que la fecha límite para el afincamiento de compromisos había concluido el 15 de noviembre de 2015 y debido a que el monto de las requisiciones por \$1,544,310.00

Responsable del Seguimiento

Revisó

Vo. Bo.

Ing. Oscar Valdeirama Martínez
JUD de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

L.C. Jorge Cisneros García
Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo
Contralora Interna

Trimestre de Seguimiento

2016/04

Situación de la Observación

4.1



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
DIRECCION DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACION TLALPÁN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Entisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio		2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Ejercicio		2015
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Día	Mes	Año
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Incurrancia	20	08 2015
Monto Observado	9,984	Aclarado	Compromiso	13	09 2016
ACCIONES REALIZADAS		Transferido	0	Pendiente	9,884
		Atención			

1.2.2. En 14 comités ciudadanos no se aplicó el recurso para los proyectos específicos ganadores de la consulta ciudadana detallados en la tabla infra, que suman el importe de \$4,324,068.00 (Cuatro millones trescientos veinticuatro mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.); derivado de la inviabilidad de su ejecución por la imposibilidad legal al estar localizados en suelo de conservación; y de la falta de acciones oportunas para llevar cabo la ejecución de los otros proyectos o acciones seleccionados en la colonia o pueblo de que se trata, respetando la prelación determinada en la consulta ciudadana; toda vez que:

CONS.	COLONIA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE	Oficio
1	Verano	12-186	Guarniciones y Banquetas	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
2	Alhuacatla	12-001	Empedrado de Algunas Calles y/o Reparación de Calles	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
3	Ayoacatlilla, Asunción	12-011	Pavimentación (Ecocral) Prol. Ayoacatlilla	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
4	Fresno	12-046	Pavimentación	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
5	Héroes de 1910-Lomas De Tepemecatl	12-055	Empedrado para Rodamiento Vehicular (Calle Cráter)	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
6	Jardines de San Juan	12-065	Mejoramiento de la Vía Principal (Huellas de Concreto) Calle Lluvia	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
7	Los Pastores	12-088	Adoquinamiento de Cerradas de la Colonia Los Pastores	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
8	Ocoila-Ocoila Chico	12-111	Pavimentación con Concreto, Empedrado Calle Nochebuena	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
9	Piedra Larga	12-124	Pisos de Calidad, Calle Pirul, Ixmatta, Ixmatta	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
10	San Miguel Angeles -Ayometilla	12-156	Mejoramiento de la Vialidad, Técnica Permeable en la 3a. Cda. de Ayometilla	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
11	Tepetlaca el Alto-3 de Mayo	12-170	Huellas de Concreto	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
12	Tezonitilla	12-173	Hidrocreto Ecológico Andador 1 y 2	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
13	Tezonitilla - El Calvario (Ampl.)	12-174	Empedrado en Cda. De Calle Tepetculitapa y Camino al Calvario	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
14	Xaxalipac	12-201	Pavimentación	308,862.00	DT/DGPPCC/051-5/15
TOTAL				4,324,068.00	

Responsable del Seguimiento

Revisó

Vo Bo.

Ing. Oscar Valdeframa Martínez

J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

L.C. Jorge Cisneros García

Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Arq. María Guadalupe Silvia

Rodríguez Marmolejo
Contralora Interna

Trimestre de Seguimiento

2016/04

Situación de la Observación

4.1

Hoja

4

De

11



CONTROLORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROLADORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTROLADORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTROLORIA INTERNA EN LA DELEGACIÓN TLAXCALPAN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. de Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlaxpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlaxpan	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurrencia	20	08
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Compromiso	13	09
Monto Observado	9,984	Aclarado	100	Transigente	0
ACCIONES REALIZADAS			Pendiente	9,984	Atención

1.2.2.a). Desde febrero y marzo de dos mil quince se realizan gestiones para la ejecución de veinte proyectos dentro de los cuales se incluyen los proyectos relacionados en la tabla supra y se contempla la adquisición de insumos; sin advertir que no hay viabilidad de los proyectos, como se advierte de lo expuesto por Director General de Concertación y Participación Ciudadana a través de los oficios DT/DGPPCC/051-5/15 del 20 de febrero de 2015 y DT/DGPPCC/127/15 del 26 de marzo de 2016 dirigidos al Director General Jurídico y de Gobierno.

1.2.2.b). En el Acta Entrega Recepción de fecha siete de mayo de dos mil quince del entonces Director General Jurídico y de Gobierno se señala en su foja 000145, Dirección de Ordenamiento y Regularización Territorial, IV Concluir con los procesos de presupuesto participativo 2015; y en su foja 00154, Oficina de Enlace Administrativo, señala Seguimiento a las solicitudes de Afectaciones del Presupuesto Participativo 2015, tramitadas el 31 de marzo, con los oficios DT/DGJG/1547/2015 y DT/DGJG/1755/2015 para la adquisición de material para realizar obra por colaboración y oficio DT/DGJ/1548/2015 para la adquisición de Alarmas vecinales.

1.2.2.c). Continúan gestiones por parte del Jefe de Unidad Departamental de Vinculación Ciudadana, ya que el nueve de julio de dos mil quince envía al Director Ejecutivo de Mejora Comunitaria y a la Jefe de la Unidad Departamental de Ordenamiento Territorial a través de los oficios DT/DGPPCC/DEC/JUDVC/044/2015 y DT/DGPPCC/DEC/JUDVC/044/2015, la base de datos, copia de los proyectos y copia de Actas de Validación de los catorce proyectos ganadores de la consulta ciudadana correspondientes al presupuesto participativo 2015.

1.2.2.d). El Director de Enlace Ciudadano, mediante oficio DT/DGPPCC/DEC/118/2015 del quince de julio de dos mil quince solicitó al Director Ejecutivo de Mejora Comunitaria, el anteproyecto y fichas técnicas de los 14 proyectos en la modalidad de colaboración ciudadana, referente al presupuesto participativo 2015, con la finalidad de remitirlos a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), para obtener su opinión y autorización para la ejecución de los proyectos.

1.2.2.e). El Director Ejecutivo de Mejora Comunitaria mediante el oficio DEMC/914/2015 del siete de agosto de dos mil quince, remite al Director General de Participación y Concertación Ciudadana, las fichas Técnicas, croquis de localización e indicadores, para realizar los trámites necesarios ante la SEDEMA.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez JUD de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoria	No. Observación	Año/Trimestre	
041	01	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015							
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan		Día	Mes	Año					
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana										
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"		20	08	2015					
Monto Observado	9,984	Aclarado	100	Transferido	0	Pendiente	9,884	Atención	13	09	2016
ACCIONES REALIZADAS											

1.2.2.f). El Director General de Participación y Concertación Ciudadana mediante el oficio DT/DGPPCC/145/2015 del diez de agosto de dos mil quince remite al Director General de Jurídico y de Gobierno las fichas Técnicas, croquis de localización e indicadores necesarias, para realizar los trámites necesarios ante la SEDEMA

1.2.2.g). El Director de Ordenamiento y Regularización Territorial solicitó al Director General de Regularización Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (SEDEMA), mediante el oficio DGJG/381/2015 del veintiocho de agosto de dos mil quince, emita autorización para llevar a cabo la ejecución de 14 proyectos, que fueron ganadores de consulta pública del Presupuesto Participativo 2015, haciendo de conocimiento que las obras que se pretenden realizar se localizan en Suelo de Conservación, como se advierte de lo establecido en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día 13 de agosto del año 2010.

1.2.2.h). El Director General Jurídico y de Gobierno reitera solicitud de respuesta al Director General de Regularización Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (SEDEMA), mediante el oficio DT/DGJG/2187/2015 del veintuno de septiembre de dos mil quince sin obtener respuesta y el primer de octubre de dos mil quince, en su acta de Entrega Recepción en el anexo 13, Asuntos en trámite folio 00357, lo señala como pendiente.

1.2.2.j). El Director General de Concertación y Participación mediante el oficio DT/DGPPCC/097/2015 del treinta de octubre de dos mil quince, remitió al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, la información de 14 frentes correspondientes a las colonias que en su momento fueron turnadas a las Direcciones Generales de Jurídica y de Gobierno, posteriormente a la Dirección Ejecutiva de Mejora Comunitaria en la modalidad de obras por colaboración ciudadana y dado que la última en esa fecha ya no se contempla en el Manual Administrativo, solicita que se realicen los trámites administrativos correspondientes ante la Subdirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración para su ejecución, no acreditándose documentalmente respuesta alguna.

1.2.2.i). El Director General de Concertación y Participación Ciudadana mediante el oficio DT/DGPPCC/144/2015 del nueve de noviembre de dos mil quince, solicitó al Director General Jurídico y de Gobierno una revisión documental exhaustiva, para conocer la opinión de la Dirección General de Regularización Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, sobre los proyectos de referencia, no acreditándose documentalmente respuesta alguna.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo Bo.	Trimestre de Seguimiento	Año
Ing. Oscar Valderrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	2016/04	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan			
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Día	Mes	Año
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	20	08	2015
Monto Observado	9,984	Adarado	Compromiso	13	09 2016
		100	Pendiente		
		Transferido	Atención		
		0			
ACCIONES REALIZADAS					

1.2.3. En 2 comités ciudadanos no se aplicó el recurso para los proyectos ganadores de la consulta ciudadana detallados en la tabla infra, que suman el importe de **\$617,724.00** (Seiscientos diecisiete mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), derivado de que no se realizaron las acciones oportunas para la adquisición de los materiales; toda vez que:

CONS.	COLONIA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
01	San Miguel Ajusco (Pbto)	12-155	Reencarpetado (Inviabile) (Cambio a Luminarias de Fachada)	308,862.00
02	San Miguel Toxtac	12-208	Alarmas Vecinales (Cambio a Luminarias de Fachada)	308,862.00
Total				\$617,724.00

1.2.3.a). El Director General de Participación y Concertación Ciudadana mediante el oficio DT/DGPCC/051-2/15 del veinte de febrero de dos mil quince envía al Director de Servicios Urbanos para su ejecución los proyectos ganadores de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2015, del Pueblo de San Miguel Ajusco y San Miguel Toxtac, correspondiendo el primero a un Reencarpetado y el segundo a alarmas vecinales por un importe de \$308,862.00 (treientos ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100) cada uno.

1.2.3.b). El Director General de Participación y Concertación Ciudadana mediante el oficio DT/DGPCC/096-2/15 de fecha 11 de marzo de dos mil quince, informó al Director de Servicios Urbanos de la inviabilidad de los proyectos ganadores, cambiando los proyectos a Luminarias en fachadas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.

1.2.3.c). El Director General de Servicios Urbanos informó al Director General de Participación y Concertación Ciudadana, mediante el oficio DT/DGSIU/8522/2015 del siete de septiembre de dos mil quince, que se habían hecho los trámites administrativos para la liberación de los recursos, y que estaba a la espera de la respuesta de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; asimismo en su Acta Entrega Recepción celebrada el cinco de octubre de dos mil quince en el anexo trece "Asuntos en Trámite" folio 237, dejó señalado que los dos proyectos quedaban pendientes y que se encontraban en proceso de liberación de recursos por la Dirección General de Administración.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valjorran Martínez JUD de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	01	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio		2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año	
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		20	08	2015	
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Compromiso	13	09	2016
Monto Observado	9,984	Aclarado	100	Transferido	0	Pendiente
ACCIONES REALIZADAS					9,984	Atención

1.2.3.d). La Directora General de Administración el nueve de noviembre de dos mil quince informó mediante el oficio DT/DGA/0410/2015 al Director General de Servicios Urbanos que se había autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal la afectación presupuestal número B-02-CD-14-1437, por un importe de \$617,724.00 por concepto de presupuesto participativo, partida 2461 "Material Eléctrico y Electrónico" para los proyectos y pueblos 12-155 San Miguel Ajusco y 12-208 San Miguel Toxiac.

1.2.3.e). El Director General de Servicios Urbanos entregó el diecisiete noviembre de dos mil quince mediante el oficio DT/DGSU/0394/2015 a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales las requisiciones de compra de Luminarias de Fachada, las cuales serían colocadas en las colonias en los pueblos 12-155 San Miguel Ajusco y 12-208 San Miguel Toxiac.

1.2.3.f). El Director de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante el oficio DT/DRMSG/0429/2015 del veinte noviembre de dos mil quince informó al Director General de Servicios Urbanos, que respecto a la solicitud realizada, no era posible atender su petición, debido que la fecha límite para el fincamiento de compromisos había sido el 15 de noviembre de 2015.

1.2.3.g). El Director General de Servicios Urbanos informó al Director General de Participación y Gestión Ciudadana mediante el oficio DGSU/0177/2016 del siete de enero de dos mil dieciséis que los proyectos en las colonias San Miguel Ajusco y San Miguel Toxiac no se Ejerció el Recurso por falta de tiempo para los procesos de licitación.

Lo anterior incumple lo dispuesto por el artículo 83 inciso d) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; artículo 23 penúltimo y último párrafo, Décimo Sexto Transitorio inciso 5) del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de diciembre de 2014.

2.- La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana y el Director General Jurídico y de Gobierno no atendieron lo estipulado por los artículos 124 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, derivado que no realizaron las acciones administrativas para que se cumpliera con la aplicación del presupuesto participativo en un (1) proyecto ganador de la Consulta Ciudadana celebrada del tres al nueve de noviembre de 2014.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valdegrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	01	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpán		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpán	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurgencia	20	08
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Compromiso	13	09
Monte Observado	9,984	Aclarado	Atención	13	09
ACCIONES REALIZADAS		Transferido	0	Pendiente	9,984

2014 y de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas el 17 de abril de 2015 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, toda vez que se detectó:

Que el proyecto Ganador de la Consulta Ciudadana 2015 del comité de la colonia 12-040 Emilio Portes Gil PEMEX Picacho (U.H), correspondiente a "Rampas de Discapacitados y Tercera Edad", no se ejecutó conforme a lo establecido en las Reglas de Operación publicadas el 17 de abril de 2015 en la Gaceta Oficial Ciudadana y la Unidad Habitacional Emilio Portes Gil (PEMEX Picacho), representada por los ciudadanos elegidos de acuerdo al apartado correspondiente al Procedimiento de Instrumentación de las reglas de operación, derivado de que:

CONS.	COLONIA	CLAVE	PROYECTO	IMPORTE
01	Emilio Portes Gil PEMEX Picacho (U.H)	12-040	Rampas de Discapacitados y Tercera Edad	\$308,862.00

2 a). Los recursos económicos por un importe de \$308,862.00 (Trescientos ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) fueron entregados el diecinueve de agosto de dos mil quince a la C. María Eugenia Díaz Ferrández, según consta en cheque póliza número 00013709; los cuales fueron depositados en la cuenta Numero 50028050608 de BANCO INBURSA el veinte de agosto de dos mil quince, según estado de cuenta a nombre del C. José Alonso Guadalupe Peña Romero.

2.b). La C. María Eugenia Díaz Ferrández los días doce y quince de septiembre de dos mil quince, convocó a asamblea a los integrantes del Comité de Administración y Supervisión para tomar acuerdos relacionados con la aplicación del recurso del Presupuesto Participativo 2015 en la Unidad Habitacional Emilio Portes Gil (PEMEX Picacho); y el C. José Alonso Guadalupe Peña titular de la Cuenta no asistió a la reunión.

2.c). El Director General de Participación y Gestión Ciudadana mediante el oficio DT/DGGC/0150/2016 del once de febrero de dos mil dieciséis solicitó al Director General Jurídico y de Gobierno intervenir y hacer cumplir lo establecido en las Reglas de Operación de fecha 17 de abril de 2015 y el Convenio de Colaboración PP/2014/UH/12-040.

Responsable del Seguimiento

Revisó

Vo. Bo.

Inj. **Oscar Valderrama Martínez**
 J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

L.C. **Jorge Cisneros García**
 Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Arq. **María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo**
 Contraloría Interna

Trimestre de Seguimiento	2016/04
Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	01	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio		2015		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año		
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurriencia	20	08	2015	
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Compromiso	13	09	2015	
Monto Observado	9,984	Aclarado	100	Transferido	0	Pendiente	9,884
ACCIONES REALIZADAS							

2.d). El Director de Concertación Política y Atención Social reiteró mediante el oficio DT/DGPGC/DGPAS/023/2016 del veintiseis de abril de dos mil dieciséis al Director General de Jurídica y de Gobierno iniciar el procedimiento legal correspondiente ante el incumplimiento de las Reglas de Operación de la Actividad Institucional para la Operación de los Recursos en Materia de Presupuesto Participativo 2015 en la Delegación Tlalpan, cuyas Acciones se realizarían en Colonias con Inmuebles bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de abril de 2015. En virtud de que el proyecto "Rampas para discapacitados y tercera edad", no se había realizado.

2.e). El Director General de Participación y Gestión Ciudadana mediante los oficios DT/DGPGC/DGPAS/034-5/2016, DT/DGPGC/DGPAS/034-6/2016; DT/DGPGC/DGPAS/035/2016, DT/DGPGC/DGPAS/035-1/2016, DT/DGPGC/DGPAS/035-2/2016, DT/DGPGC/DGPAS/035-3/2016, DT/DGPGC/DGPAS/034-4/2016, todos del tres de mayo de dos mil dieciséis, hace de conocimiento de los integrantes del Comité, que se ha solicitado a la Dirección General Jurídica y de Gobierno su intervención de acuerdo a sus Atribuciones.

Al cierre de la auditoría, en el expediente no se encontraron documentos que acrediten las acciones realizadas por la Dirección General Jurídica y de Gobierno para recuperar el recurso entregado al comité de la colonia 12-040 Emilio Portes Gil PEMEX Picacho (U.H).

Lo anterior incumple lo dispuesto por los artículos 83 inciso d) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; 23 penúltimo y último párrafo y Transitorio Décimo Sexto inciso 5) del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el veintidos de diciembre de dos mil catorce; y Reglas de Operación de la Actividad Institucional para la Operación de los Recursos en Materia de Presupuesto Participativo 2015 en la Delegación Tlalpan, cuyas Acciones se realizarían en Colonias con Inmuebles bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de abril de 2015, Punto F PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN, En caso de exclusión, incisos a) y b).

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Año
Ing. Oscar Val Ferrer Martínez J U D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silva Rodríguez Contraloría Interna	2016/04	4.1
Situación de la Observación				



CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN TLALPÁN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	01	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015					
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año				
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana			20	08	2015			
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"			Compromiso	13	09	2016	
Monto Observado	9,984	Aclarado	100	Transferido	0	Pendiente	9,984	Atención	
ACCIONES REALIZADAS									

CUARTO TRIMESTRE DE 2016. SEGUNDO SEGUIMIENTO.

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.1 a) y b)
 Solventadas en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.2.1., 1.2.2. y 1.2.3
 No solventadas en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 2
 No solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA 1.
 No solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA 2.
 Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área no atendió las recomendaciones **CORRECTIVA 1.2.1., 1.2.2., 1.2.3 y 2**, así como **PREVENTIVA 2** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valferrana Martínez Jefe de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Sotía Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	02	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año
Area Especifica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurriencia	31	12 2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Compromiso	13	09 2016
Monto Observado	618	Aclarado	618	Transferido	0
ACCIONES REALIZADAS		Pendiente	0	Atención	0

OBSERVACION

PROYECTOS CON EROGACIONES EJERCIDAS EN EL CAPITULO 4000 QUE NO ACREDITAN LOS REQUISITOS DE ACCESO A LOS BENEFICIOS Y LA COMPROBACION DE LOS RECURSOS APLICADOS CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION.

1.1. Los nueve (9) proyectos infra, revisados del presupuesto participativo 2015, con cargo a la partida presupuestal 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas", no cuentan con el total de documentos que acrediten los requisitos de Acceso a los beneficios de la Actividad Institucional, de difusión y de mecanismos de evaluación e indicadores, como quedó asentado en acta circunstanciada de fecha 30 de junio de 2016, lo que incumple lo señalado en los apartados E.- Requisitos y Procedimientos de Acceso a los Beneficios de la Actividad Institucional; F.- Procedimientos de Instrumentación, Difusión, el Mecanismos de evaluación e indicadores; de las Reglas de Operación de la Actividad Institucional para la Operación de los Recursos en Materia de Presupuesto Participativo 2015 de la Delegación Tlalpan, cuyas Acciones se realizaron en Colonias con Inmuebles Bajo el Régimen de Propiedad en Condominio, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de abril de 2015. (Anexo 1 obs. 02).

CONS	COMITÉ	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
1	Emilio Portes Gil Pemex Picacho (U.H)	12-040	Rampas de Discapacitados y Tercera Edad	308,862.00
2	Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo (U.H)	12-195	Trituradora de Desechos	308,862.00
3	Conjunto Urbano Cuernavaca (U.H)	12-027	Sustitución de Rejas de Entradas de Calzada del Hueso y la de Periferico Sur	308,862.00
4	Hueso Periferico-SSSFAM No. 7 (U.H)	12-057	Luminarias	308,862.00
5	Ignacio Chávez (U.H)	12-059	Restauración de Banquetas y Hacer Rampas	308,862.00
6	SSSFAM NO. 1 (U.H)-Villa Tlalpan	12-062	Equipamiento del Salon de Usos Múltiples; Ampliación de la Administración; Señalamientos y Pintura de Guarniciones	308,862.00
7	Rincon Las Hadas-Villa Royal-Fuentes y Arconada Coapa	12-142	Red Hidráulica Villas Royal	308,862.00
8	Tenorios INFONAVIT 1 Y 2 (U.H)	12-168	Continuidad De Luminarias En La Otra Parte De La Unidad Tenorios I	308,862.00
9	Condominio del Bosque (Fracci - Bosque de Tlalpan	12-026	Readecuamiento en Todo el Fraccionamiento	308,862.00
Total				2,779,758.00

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silveira Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación	4.1



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCION DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACION TLALPÁN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	02	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpán			Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpán			
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana			Día	
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"		Mes	
Monto Observado	618	Aclarado	618	Año	2015
		Transferido	0		
		Pendiente	0		
		Atención	13		2016
ACCIONES REALIZADAS					

1.2. Dos (2) de los nueve proyectos revisados con acciones ejecutadas, no cuenta con la documentación que acredite la comprobación de los recursos aplicados, que debieron de ser entregados por los comités 12-057, Hueso Periférico-SSSFAM No. 7 (U.H) y 12-026, Condominio del Bosque (Fracc) - Bosque de Tlalpán, por un importe de \$617,724.00 (Seiscientos diecisiete mil secientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), siendo estos: Cuaderno de Gastos, Bitácora de Supervisión, Facturas, remisiones o Comprobantes sin fines fiscales, Memoria Descriptiva de acciones realizadas, Acta de Reunión de rendición de cuentas y Memoria Fotográfica, (Anexo 02, obs 02); lo que incumple lo establecido en la literal F. denominado "Procedimientos de Instrumentación" apartados "De Comprobación y "En caso de exclusión" inciso b), del "Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de la Actividad Institucional para la operación de los recursos en materia de Presupuesto Participativo 2015 de la Delegación Tlalpán, cuyas acciones se realizarán en Colonias con Inmuebles bajo el Régimen de Propiedad en Condominio", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de abril de 2015

COMITE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
1	Hueso Periférico-SSSFAM No. 7 (U.H)	\$308,862.00
2	Condominio del Bosque (Fracc) - Bosque de Tlalpán	\$308,862.00
	total	\$617,724.00

**CUARTO TRIMESTRE DE 2016, SEGUNDO SEGUIMIENTO.
 RECOMENDACION CORRECTIVA 1.1.:**

No se solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACION CORRECTIVA 1.2.:

Solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACION PREVENTIVA:

Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área no atendió la recomendación CORRECTIVA 1.1 en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez JUL de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Gisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	03	2016/02

Emitor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpam		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpam	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurriencia	31	12 2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Completismo	13	09 2016
Monto Observado	551	Aclarado	0	Transferido	0
ACCIONES REALIZADAS			Pendiente	551	Atención

**OBSERVACIONES
 PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 DEL RUBRO "ALARMAS VECINALES" NO EJECUTADOS.**

1.- La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana antes Dirección General de Participación y Concertación Ciudadana no atendió lo estipulado por el artículo 123 fracción IV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, derivado que no supervisó el desempeño de las labores encomendadas a los servidores públicos responsables de las antes Dirección de Enlace Ciudadano y áreas dependientes como la Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Ciudadana; así como de la Dirección de Concertación Política y Atención Social y áreas dependientes como las Subdirecciones de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana A, B, C y D; para que garantizaran la aplicación del presupuesto participativo 2015, en el rubro de Prevención del Delito, "Alarmas vecinales", adquiridas para los siete comités (56 alarmas vecinales por comité) mediante el contrato número DT-2015-201 ADQ, de fecha 15 de julio de 2015 por un monto de \$2,159,920.00 (Dos millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) C/VA, con el objeto de "suministro de 392 alarmas" que fueron pagadas mediante Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) número CLC 02 CD 14 1021551 toda vez que se detectó:

1.1. Que se encuentran **sin entregar 100 (CIEN) alarmas vecinales** por un importe de **\$551,100.00**, (Quinientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), con el número de Serie troquel, empaquetadas y localizadas físicamente en la bodega ubicada en el Deportivo Vivanco de la Delegación Tlalpam, perteneciente a la Subdirección Operativa y de Participación Ciudadana de la Dirección de Seguridad Ciudadana, correspondientes a la adquisición que se hizo al amparo del presupuesto participativo 2015, como se hizo constar en Acta Circunstanciada de fecha 21 de junio de 2016; cantidad que representa el 27% de las 392 alarmas vecinales adquiridas, que no acreditan en su totalidad, el formato denominado "Registro de usuario con número de folio", lo que incumple lo establecido por el artículo Décimo Sexto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 22 de diciembre de 2014.

1.2. De la revisión a los expedientes de alarmas vecinales de los cinco comités detallados en la tabla infra: 12-003 Ampliación Miguel Hidalgo 3ª Sección, 12-076 La Primavera, 12-158 San Nicolás II, 12-050 Granjas Coapa y 12-051 Granjas Coapa Oriente; identificados por el número de serie troquel de la alarma adquirida para la aplicación del presupuesto participativo 2015, se constató que la Subdirección de Información y Control de la Dirección de Seguridad Ciudadana, **solo tiene en operación 188 alarmas de las 288 asignadas a los cinco comités, lo que representa el 67% de este total;** como se hizo

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCION DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACION TLALPAN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre
041	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan	Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314 Delegación Tlalpan	Día	Mes Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana	Incurrida	31 12 2015
Auditoría	410 "Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015"	Completado	13 09 2016
Monto Observado	551 Aclarado	Pendiente	551
ACCIONES REALIZADAS	0 Transfido	Atención	

constar en el Acta Circunstanciada de fecha 21 de junio de 2016; incumpliendo lo establecido el artículo Décimo Sexto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 22 de diciembre de 2014.

COMITÉS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015		
	ALARMAS ASIGNADAS	EXPEDIENTES DE ALARMAS EN OPERACION	DIFERENCIA
12-003 Miguel Hidalgo	56	53	3
12-076 Pinarvera	56	48	8
12-158 San Nicolás II	56	32	24
12-050 Granjas Coapa	56	55	1
12-051 Granjas Coapa Oriente	56	0	56
TOTALES	280	188	92
	100%	67%	33%

CUARTO TRIMESTRE DE 2016, SEGUNDO SEGUIMIENTO.

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.1 y 1.2

No solventadas en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA 1.

No solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** las recomendaciones **CORRECTIVA 1.1 y 1.2.**, así como **PREVENTIVA 1** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	V.O. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez JUD de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silva Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación	4.1



REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	04	2016/02	

Emitor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015		
Unidad Administrativa	Delegación Tlalpan		Día	Mes	Año	
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		25	12	2015	
Auditoría	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",		13	09	2016	
Monto Observado	Aclarado	0	Transferido	0	Pendiente	399
ACCIONES REALIZADAS						

OBSERVACIONES

1.- PROYECTOS DE LUMINARIAS DE FACHADA, NO EJECUTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015.

- a) Sólo fueron instaladas por los ciudadanos dentro de las dos colonias, 99 luminarias de las 404 asignadas (202 luminarias por comité), lo que representó el 25% de total entregado; 41 en el primer comité y 58 en el segundo, como se hizo constar en Acta de Hechos del 09 de junio de 2016 durante la presente auditoría.
- b) No fueron devueltas a la Delegación las 305 luminarias restantes a las 404 entregadas a los ciudadanos, que importaron la cantidad de \$398,509.95 (Trescientos noventa y ocho mil quinientos nueve pesos 95/100 M.N.), de conformidad a lo establecido en los formatos con logotipo de la Delegación Tlalpan, sin título que indicara a que correspondía, donde los ciudadanos solicitantes registraban nombre, firma, dirección y fecha y se comprometían a instalarlas en su domicilio con vista a la vía pública, en un periodo no mayor a quince días naturales, contados a partir de la entrega, y de no ser así manifestaban su voluntad de devolverla.

Contraviniendo lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto transitorio inciso 5) del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 22 de diciembre de 2014.

Cons	Comité	Luminarias				Total	Instaladas	Diferencia Entregadas Vs Colocadas
		Asignadas	Entregadas Ciudadanía	Donadas	Total			
1	12-029CRUZ DEL FAROL	202	186	16	202	41	161	
2	12-092MA. ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA-TALPUENTE	202	162	40	202	58	144	
Total plazas		404	348	56	404	99	305	
		100%	85%	14%	100%	25%	75%	

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento		2016/04
Ing. Oscar Valderrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.G. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación		4.1



CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN TLALPÁN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	04	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpán			Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpán		Día	Mes Año	
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana			25	12 2015	
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",			13	09 2016
Monto Observado	399	Aclarado	0	Pendiente	399	
ACCIONES REALIZADAS		Transigido	0	Atención		

CUARTO TRIMESTRE DE 2016, SEGUNDO SEGUIMIENTO.

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.

No solventada en el tercer trimestre de 2016

PREVENTIVA

Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** la recomendación **CORRECTIVA 1** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Vaquería Martinez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación	4.1



CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORÍA INTERNA EN LA DELEGACIÓN Tlalpan

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	05	2016/02	

Entisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		Incurrencia	31	12 2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",	Compromiso	13	09 2016
Monto Observado	7,924	Adelrado	0	Transferido	0
ACCIONES REALIZADAS		Pendiente	7,924	Atención	

OBSERVACIÓN:
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE NO ACREDITAN LOS PAGOS REALIZADOS MEDIANTE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no atendió lo estipulado por los artículos 123 fracción IV, y 126 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, derivado que no supervisó el desempeño de las labores encomendadas a la Dirección de Obras y Operación, Subdirección de Obras, y Jefatura de Unidad Departamental de Obras Viales; así como de la Dirección de Planeación y Control Subdirección Técnica Operativa y Jefatura de Unidad Departamental de Contratos de Obra, para garantizar que los recursos del presupuesto participativo aplicado en 44 proyectos de comités ciudadanos, estuvieran debidamente comprobados mediante las estimaciones de los contratos celebrados para tal efecto; toda vez que se detectó:

Que no se encuentran en el expediente del contrato DTL/LP/MACOREVIAL-013/2015 los originales de las estimaciones de los trabajos ejecutados 02 y 03 Finiquito por un importe de \$ **3,726,150.07** (Tres millones secientos veintiséis mil ciento cincuenta pesos 07/100 m.n.) y 02, 03 y 04 finiquito del contrato DTL/R/COREBANGUAR-019/2015 por un importe de \$ **4,197,939.96** (Cuatro millones ciento noventa y siete mil novecientos treinta y nueve pesos 96/100 m.n.), que suman el importe total de \$ **7,924,090.03**, (Siete millones novecientos veinticuatro mil noventa pesos 03/100 m.n.), tramitados por la Dirección General de Administración a través de las Cuentas por Liquidar certificadas (CLC's) con números 10014988, 10018235, 10015986, 10017783, 10017780, y 10011096, correspondientes al ejercicio 2015, como se hace constar, en el oficio DGODU/DPC/0599/2016, de fecha 23 de junio de 2016, en el que el Director de Planeación y Control informó a la Contraloría Interna que en la Unidad Departamental de Contratos únicamente se encuentra la documentación ya proporcionada.

Cons.	Contrato	obra	Importe Contrato	Estl Faltante	Importe	CLC pagada 2015
1	DTL/LP/MACOREVIAL-013/2015	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en 27 Colonias y Construcción y Colocación de Empedrado en 1 Colonia Dentro del Perimetro Delegacional	\$8,391,398.50	02 03 Fqto 8 Comités Sin Est.	\$3,489,820.06 \$236,330.01 \$3,726,150.07	10014988, 10018235, 10017783
3	DTL/R/COREBANGUAR-019/2015	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en 13 Colonias y Construcción de Banquetas y Guarniciones en 6 Colonias Dentro del Perimetro Delegacional	\$5,686,306.56	02 03 04 Fqto	\$2,004,085.84 \$849,414.56 \$1,344,438.56 \$4,197,939.96	10015986 10017780 10018096

Responsable del Seguimiento: *[Firma]* Revisó: *[Firma]* Vo. Bo. *[Firma]*

Ing. **Oscar Valderrama Martínez**
 JUD. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"

L.C. **Jorge Cisneros Garcia**
 Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa

Arq. **María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo**
 Contralora Interna

Trimestre de Seguimiento: 2016/04

Situación de la Observación: 4.1



CONTROLORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCIÓN DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACIÓN TLALPAN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoria	No. Observación	Año/Trimestre	
041	05	2016/02	

Emissor	Contraloria Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año
Área Especifica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		31	12	2015
Auditoria	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",	Incurrencia		
Monto Observado	7,924	Aclarado	0	0	13
ACCIONES REALIZADAS		Transferido	0	Pendiente	7,924
		Atención		2016	

		8 Comités Sin Est.		10018091
Total		\$7,924,090.03		

Lo anterior incumple con lo señalado en el Artículo 52 y 65 segundos párrafo de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal; 59 y 60 de su Reglamento y Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, Sección 27.

CUARTO TRIMESTRE DE 2016, SEGUNDO SEGUIMIENTO.

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1

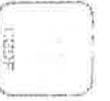
No solventada en el tercer trimestre de 2016

PREVENTIVA:

Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** las recomendación **CORRECTIVA 1** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Va derama Martinez J.U.D. de Auditoria Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros Garcia Subdirector de Auditoria Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
DIRECCION DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACION TLALPÁN

REPO... E DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/T Trimestre	
041	06	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana		10	04	2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",	Compromiso	13	09 2016
Monto Observado	0	Aclarado	0	Transferido	0
ACCIONES REALIZADAS			Pendiente	0	Atención

OBSERVACION

1.- INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL COMPROMISO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

1a.- El primer informe con fecha compromiso de entrega a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del 10 de enero de 2015, no fue acreditado, como consta en el oficio número DT/DGPGC/006/2016 del 21 de abril de 2016, firmado por el titular de Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, ya que sólo remitió los reportes de julio y octubre de 2015 y enero de 2016.

1b.- El tercer informe no evidencia en el oficio acuse, el sello de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que no se puede determinar si fue entregado en tiempo y forma.

1c.- El cuarto Informe fue recibido por la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. VI Legislatura, el 16 de febrero de 2016; es decir, 37 días posteriores a la fecha de entrega establecida.

Informe	Fecha de entrega Decreto de Presupuesto 2015	Fecha de entrega Acuse Delegación	Días naturales de desfase
01	10-Abr-2015	No entregado	No determinado
02	10-Jul-2015	09-Jul-2015	0
03	10-Oct-2015	No tiene sello recibido.	No determinado
04	10-Ene-2016	16-feb-2016	37

Lo anterior incumple lo señalado en el artículo Décimo Quinto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 22 de diciembre de 2014.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Ing. Oscar Valderama Martínez JUD de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silveira Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES
 DIRECCION DE CONTRALORIAS INTERNAS EN DELEGACIONES "A"
 CONTRALORIA INTERNA EN LA DELEGACION TLALPÁN

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	No. Observación	Año/Trimestre	
041	06	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpán		Ejercicio	2015		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpán		Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana			10	04	2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones Presupuesto Participativo 2015",	Incurrencia	13	09	2016
Montos Observados	0	Adeudado	Compromiso Atercción			
		0	Pendiente			
		0	Transitorio			
ACCIONES REALIZADAS						

CUARTO TRIMESTRE DE 2016, SEGUNDO SEGUIMIENTO.

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA:

No solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA:

Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** las recomendaciones **CORRECTIVA** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Año
Ing. Oscar Valderrama Martínez J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "B"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	2016/04	2016/04
			Situación de la Observación	4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre	
051	01	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan			Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan			
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan				
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales		Fecha de Incurrencia	21 01 2015
Monto Observado	35,982	Adaptado	0	Pendiente	13 09 2016
Acciones Realizadas	Trasferido: 0				

De los recursos otorgados por la Federación al Órgano Político Administrativo de Tlalpan en el año 2015, correspondientes a nueve "Fondos", por el monto total \$443,985,377.06, sin incluir el importe de los conceptos para gastos centralizados; se consideró comprobar el cumplimiento de las disposiciones normativas en el ejercicio del gasto público en los fondos de CONACULTA, FORTAMUN Y SUBSEMUN, que suman el importe de \$154,221,634.94; de los cuales se revisó el importe de \$61,347,759.03, lo que representó el 14% del total asignado; y del recurso seleccionado de "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), por un importe de \$147,199,442.89, erogados a través de 414 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), donde se examinaron 82 CLC's que importan la cantidad de \$52,506,916.37 se determinó la siguiente:

OBSERVACIÓN

APORTACIONES FEDERALES CON CARGO AL FORTAMUN DESTINADAS EN OBJETIVOS NO CONSIDERADOS EN LA LEGISLACION APLICABLE.

1.1. Del análisis realizado a 82 Cuentas por Liquidar Certificadas que importan la cantidad de \$52,506,916.37, como comprobantes de la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se advirtió que el importe de \$35,981,755.84 (Treinta y cinco millones novecientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 84/100 M.N.), fue destinado a la contratación de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios como: gastos para catering; fumigación; servicios de asesoría (elaboración de informe); logística; en contravención a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, que señala "... Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ... se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes...", como se detalla en el siguiente cuadro:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación	Fecha
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"			2016/04	4 1	1 de 3



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	01	2016/02

Emisor:	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio:	2015
Unidad Administrativa:	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de:	
Área Específica:	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		Incurriencia	21 01 2015
Auditoría:	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Compromiso	13 09 2016
Monto Observado:	35,982	Aclarado	Atención	
Acciones Realizadas:		0	Transferido	0
			Pendiente	0
				35,982

Cons	Concepto	Importe	No. Contrato
1	Servicio de alimentos, cafetería, galletas	1,142,604.34	DT-2015-028 y 030 y DT-2015-97-ADQ
2	Servicio de fumigación	1,593,486.97	DT-2015-099
3	Contratación del Reporte de los 100 días de la Delegada	2,499,800.00	DT-2015-213
4	Servicio de limpieza para las oficinas de la Delegación Tlalpan	7,074,188.90	DT-2015-070, 099 y 160
5	Servicios de logística para eventos culturales	1,167,504.00	DT-2015-168, 169 y 224
6	Mantenimiento correctivo al parque vehicular	8,443,082.34	DT-2015-058, 059, 060, 061, 062, 066 y 192
7	Arrendamiento de camiones	1,101,936.66	DT-2015-017, 074 y 186
8	Arrendamiento de pipas	12,959,152.63	DT-2015-05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13
Total		35,981,755.84	

Lo anterior, incumple lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

1.2. No se tiene la evidencia documental relativo a los "Informes de los avances y acciones realizadas sobre el ejercicio y destino de recursos, de acuerdo a lo establecido en el inciso a) y c) del apartado B del artículo 33 en correlación con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, toda vez que no acreditan:

1.2.a) - Haber hecho del conocimiento de los habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	2016/04	41



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	Nº de Observación	Año Trimestre	
05 I	01	2016/02	

Emisor:	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan			Ejercicio:	2015	
Unidad Administrativa:	0314	Delegación Tlalpan		Fecha de Incurtencia:	21 01 2015	
Área Específica:	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan				Compromiso:	13 09 2016
Auditoría:	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales		Atención:		
Monto Observado:	35,982	Aclarado:	0	Pendiente:	35,982	
Acciones Realizadas						

1.2.b) - Haber informado a los habitantes, los avances del ejercicio de los recursos trimestralmente y al término del año 2015, sobre los resultados alcanzados; al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa, conforme a los lineamientos de información pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Lo anterior, incumple lo dispuesto por el artículo 33 apartado B fracción II incisos a y c) en correlación con el artículo 37, ambos de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUARTO TRIMESTRE DE 2016: SEGUNDO SEGUIMIENTO

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.1:
 No solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1.2:
 Solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA 1
 Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** la recomendación **CORRECTIVA 1.1** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen, que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades para lo conducente

Responsab e del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación	2016/04
 Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	 L.C. Jorge Cisneros Garcia Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	 Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna			4.1



SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	02	2016/02

Emisor:	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan	
Área Específica	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Fecha de Incurriencia	Día Mes Año 21 01 2015
Auditoría	0	Aclarado	Compromiso	13 09 2016
Monto Observado	0	Transferido	Pendiente	0
Acciones Realizadas			Atención	

De los recursos otorgados por la Federación al Órgano Político Administrativo de Tlalpan en el año 2015, correspondientes a nueve "Fondos", por el monto total \$443,985,377.03, sin incluir el importe de los conceptos para gastos centralizados; se consideró comprobar el cumplimiento de las disposiciones normativas en el ejercicio del gasto público en los fondos de CONACULTA, FORTAMUN y SUBSEMUN, que suman el importe de \$156,040,285.55; de los cuales se revisó el importe de \$61,347,759.03, lo que representó el 14% del total asignado; y del recurso seleccionado al amparo del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Subsidio a los municipios y en su caso a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al GDF para la Seguridad Pública y en sus demarcaciones territoriales "SUBSEMUN", celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Distrito Federal, por un importe para el año 2015 de \$3,867,301.20; donde se examinaron los documentales que integran el expediente de los recursos programados a ejercer en 2015 para la ejecución del Proyecto contra la Violencia Escolar y Adquisición de Equipamiento y la contratación de la Infraestructura, se determinó la siguiente

**OBSERVACIÓN:
 RECURSO NO EJERCIDO EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA/EQUIPAMIENTO Y DESFASE EN LA ENTREGA DE INFORMES MENSUALES,
 TRIMESTRALES Y ANUAL**

1.1 Se detectó que la aportación de \$3,867,301.20 para la ejecución del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015, se destinó exclusivamente el importe de \$2,048,650.00 para el Proyecto contra la Violencia Escolar mediante la contratación del servicio para inervención en escuelas secundarias públicas y encuestas de medición de impacto, dejando de ejercer la cantidad de \$1,818,650.60 recurso contemplado para la adquisición de equipamiento y la contratación de la infraestructura, como se advierte en el registro del Informe Anual enviado el 29 de marzo de 2016, en su reporte de "Informe de Avance Físico Financiero SUBSEMUN 2015", el cual fue remitido, mediante oficio número DT/DGJG/1425/2016 por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; por lo que no se cumplieron las metas relativas al equipamiento e infraestructura de las escuelas.

Lo anterior, transgrede:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
05 I	02	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de Incurrencia	21 01 2015
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		Cumplimiento	13 09 2016
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Atención	
Monto Observado	0	Adjudado		
Acciones Realizadas		Transferido		

El Capítulo II, Sección II, Décima Segunda y Décima Tercera de las Reglas para el otorgamiento de subsidios a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus demarcaciones territoriales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2015, que señala: "la Aplicación del SUBSEMUN en los destinos de gasto en materia de equipamiento y el destino de gasto en materia de infraestructura", Clausula Tercera punto B del Convenio Especifico de Adhesion, en lo sucesivo "Convenio" para el otorgamiento del "Subsidio" a los municipios, y en su caso a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus demarcaciones territoriales celebrado el 27 de febrero de 2015, que señala: "realizar la adquisición del equipamiento y la contratación de la infraestructura y servicios, así como la profesionalización para el cumplimiento del objeto del SUBSEMUN, conforme a lo dispuesto por las Reglas y demás normatividad aplicable".

Guía para el Desarrollo de Proyectos de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana, SUBSEMUN 2015, inciso c) numeral 3, que señala "los materiales, herramientas e insumos necesarios para las mejoras serán proporcionados por el gobierno local con este recurso y la mano de obra necesaria para llevarlas a cabo deberá estar a cargo de la propia comunidad escolar."

1.2 Se advirtió que los informes mensuales, trimestrales y anual fueron entregados por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (S.E.S.N.S.P), durante el año 2015, fuera del plazo normativo y hasta con un desfase de 51 días, como se aprecia en el Anexo I.

Lo anterior, con traviene a lo siguiente:

Ley de Coordinación Fiscal, artículo 48 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, que señala: "Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales a que se refiere este capítulo, para los efectos del párrafo anterior, los estados y el distrito federal reportaran tanto la información relativa a la entidad federativa, como aquella de sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, para el caso del Distrito Federal, en los fondos que correspondan, así como los resultados obtenidos; asimismo, remitirán la información consolidada a más tardar los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal".

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo.Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Mariá F. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cerveros Garcia Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Matrilejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA			
Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre	
05 I	02	2016/02	

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	
Montó Observado	0	Aclarado	0
		Transferido	0
		Pendiente	0
Acciones Realizadas			

Reglas para el otorgamiento del subsidio a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus demarcaciones territoriales, reglas Trigésima Novena, apartado II, inciso S y Cuadragésima Primera inciso E).

Regla Trigésima Novena, que señala: "Presentar a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento a través del formato, sistema informático o mecanismo que determine el Secretariado, los informes mensuales de avance físico-financiero en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la conclusión del periodo".

Regla Cuadragésima Primera que indica: "Anexar a los informes Trimestrales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su caso la información sobre el ejercicio destino y resultados obtenidos en los recursos del SUBSEMUN".

Lineamientos Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación del Subsidio a los Municipios y en su caso a los Estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus Demarcaciones Territoriales, Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2015, artículo 5 que indica: " Los Beneficiarios del subsidio deberán entregar a la DGVS, a más tardar el 29 de febrero de 2016, un informe anual el cual deberá incluir lo siguiente:...."

CUARTO TRIMESTRE DE 2016; SEGUNDO SEGUIMIENTO:

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1

Solventada en el tercer trimestre de 2016

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 2

No solventada en el tercer trimestre de 2016

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"			2016/04	4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	02	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015	
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de Incurrencia	21	01
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		Compromiso	13	09
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Atención		2016
Monto Observado	0	Aclarado		0	
Acciones Realizadas		Atrasado		0	

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA 1

Solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** la recomendación **CORRECTIVA 2** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades para lo conducente.

--	--	--	--	--	--

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros Garcia Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Marmolejo Contralora Interna		2016/04
			Situación de la Observación	4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio		2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de Incidencia	Día	Mes Año
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		Comprobiso	13	09 2016
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Atención		
Monto Observado	1,667	Aglarado		70	
Acciones Realizadas					

De los recursos otorgados por la Federación al Órgano Político Administrativo de Tlalpan en el año 2015, correspondientes a nueve "Fondos", por el monto total \$443,985,377.06, sin incluir el importe de los conceptos para gastos centralizados, se consideró comprobar el cumplimiento de las disposiciones normativas en el ejercicio del gasto público en los fondos de CONACULTA, FORTAMUN y SUBSEMUN, que suman el importe de \$156,040,285.55, de los cuales se revisó el importe de \$61,347,759.03, lo que representó el 14% del total asignado; y del recurso seleccionado de "Consejo Nacional para la Cultura y las Artes" (CONACULTA), por un importe total de \$4,978,519.98, de los que fueron destinados \$3,000,000.00 para el Proyecto de Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Talleres, Promotores y Gestores Culturales (examinados \$1,400,000.00); \$613,000.00 al Proyecto Festival Internacional de Cabaret y \$1,365,519.98 al Festival Puro Teatro, al amparo de los Convenios de Coordinación números CNCA/DGA/CCOORD/02075/15 y CNCA/DGA/CCOORD/01959/14 celebrados entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Distrito Federal (Delegación Tlalpan); se determinó la siguiente:

OBSERVACIÓN:

1.- INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO

1.a) El proyecto denominado "Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Talleres, Promotores y Gestores Culturales de la Delegación Tlalpan", signado con el convenio de coordinación CNCA/DGA/CCOORD/2075/15, por un importe asignado de \$3,000,000.00, con recurso público federal ministrado el 11 de agosto de 2015, como consta en el recibo de entero número 201-276; y con Reglas de Operación Publicadas hasta el 10 de diciembre de 2015, no concluyó al cierre del ejercicio presupuestal 2015 o en su caso en la fecha señalada por la Directora General de Administración de la Secretaría de Cultura a través de su oficina DGA/0010/2016 del siete de enero de dos mil dieciséis que a la letra dice: "el proyecto favorable, establece un periodo de 5 meses; así bien, considerando que la fecha de radicación del recurso se realizó el 11 agosto de 2015, el plazo fenece el 10 de enero de 2016..."

1.b) Las diligencias de ampliación de plazo de ejecución del proyecto "Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Talleres, Promotores y Gestores Culturales de la Delegación Tlalpan, no fueron acreditadas de conformidad a lo señalado por Directora General de Administración de la Secretaría de Cultura a través de su oficina DGA/0010/2016 del siete de enero de dos mil dieciséis que a la letra dice: "...Sin embargo para determinar un nuevo plazo deberá enviar una justificación más detallada y cronograma de actividades de programación y fecha de conclusión, con la finalidad de ser contemplado en la rendición de cuentas y entrega de los informes trimestrales y reporte final referidos en las cláusulas tercera, inciso d) y octava del contrato de coordinación arriba citado..."

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vó. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"		Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Marmolejo Contraloría Interna	Situación de la Observación	41
	L.C. Jorge Cisneros Garcia Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa			



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
05 I	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan	Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314 Delegación Tlalpan	Fecha de Incurtencia	21 01 2015
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan	Compromiso	13 09 2016
Auditoría	410 "Otras Intervenciones" Fondos Federales	Atención	
Monto Observado	1,667 Aclarado		70
Acciones Realizadas			

1.c) Los recursos económicos con cargo a CONACULTA por un importe de \$1,400,000.00 para el Proyecto de Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Tallерistas, Promotores y Gestores Culturales, fueron entregados el 9 de febrero de 2016 a 40 colectivos culturales, comunitarios, artistas, creadores, talleristas, promotores y/o gestores culturales, como se detalla en el ANEXO 01 de la presente observación para la ejecución de los proyectos que de ahí se desprendieron y conforme a lo establecido en las Reglas de Operación de la actividad institucional continuidad del proyecto "Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Tallерistas, Promotores y Gestores Culturales", publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de diciembre de 2015 inciso f) apartado Desarrollo viñeta cuarta y a lo especificado en la Convocatoria para continuidad del proyecto "Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Tallерistas, Promotores y Gestores Culturales", numeral 1 de Metas, viñeta uno, cuando los recursos fueron ministrado el 11 de agosto de 2015, como consta en el recibo de entero número 201-276 y en el oficio SF/SPF/DGAF/DCCF/07359/2015 del 11 de agosto de 2015.

1.d) El proyecto denominado "Fortalecimiento a los Colectivos Culturales, Comunitarios, Artistas, Creadores, Tallерistas, Promotores y Gestores Culturales de la Delegación Tlalpan", signado con el convenio de coordinación CNCAMDGAM/COORD/2075/15, hasta el cierre de la presente auditoría continúa en ejecución como consta en la Minuta de Trabajo del día-9 de junio de 2016.

Lo anterior, transgrede: El Artículo 7, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, que establece: "El ejercicio de los recursos federales aprobados en este presupuesto de egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de esta, a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como el de los recursos federales que se ejerzan de manera concurrente con recursos de dichos órdenes de gobierno, se sujetará a las disposiciones legales aplicables, al principio de anualidad...."

Clausula Décima (vigencia) del Convenio de Coordinación que celebran por una parte el ejecutivo Federal por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en lo sucesivo el CONACULTA, representado por la Dirección General de Administración y por la otra el Órgano Político Administrativo en Tlalpan en adelante la Delegación, representado por su jefe Delegacional y la Intervención Conjunta con la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, que señala:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros Garcia Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	41



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	03	2016/02

Emisor	Receptor	Ejercicio	Año
Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan	0314	Delegación Tlalpan	2015
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan	Fecha de Incidencia	Día Mes Año
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	21 01 2015
Monto Observado	1,667	Acreditado	1,597
Acciones Realizadas	0	Pendiente	70
		Compromiso	13 09 2016
		Acreditado	

"La vigencia del presente convenio iniciará a partir de la fecha de suscripción y, hasta la total conclusión del proyecto cultural, mencionado en la cláusula primera.

Lo anterior, sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre de 2015, publicado el 1 de julio del año 2015".

2.- DEFICIENCIAS EN LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES.

La Dirección General de Cultura, no atendió lo estipulado por los artículos 123 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y lo señalado en el Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan en su parte de Organización con número de registro MA-313-1/12, publicado el 21 de mayo de 2014, derivado de que no supervisó el desempeño de las labores encomendadas a las Unidades de Apoyo Técnico Operativo, que le están adscritas como la Dirección de Cultura Comunitaria, para que cumpliera con la debida integración de los expedientes y con la supervisión para el cumplimiento de proyectos de los colectivos, de acuerdo a lo señalado en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de diciembre de 2015, toda vez que:

2.a) La integración documental de 40 expedientes que representa el 100% del universo, del Proyecto "Colectivos Culturales Comunitarios, Artistas, Creadores, Talleres, Promotores y Gestores Culturales", es deficiente, ya que se detectó que en nueve (9) casos no acreditaron la totalidad de los documentos especificados en las Reglas de Operación de la Actividad Institucional, detallados en ANEXO 02 de esta observación, como la comprobación de experiencia, derivado que no acreditan los documentos requeridos como son: fotografías, videos, folletos, propaganda, reconocimientos o publicaciones y carencia de informes y/o reporte de actividades.

Lo anterior transgrede los numerales 2 y 3 del Inciso E. Requisitos y Procedimientos de Acceso, de las Reglas de Operación de la Actividad Institucional, que señalan:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Mármoles Contraloría Interna	Situación de la Observación	4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
05 I	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan		
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan			
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Fecha de Incurrencia	21 01 2015
Monto Observado	1,667	Agafado	Compromiso	13 09 2016
Acciones Realizadas		1,597	Transferido	
			0	Pendiente
			70	Atención

"2. Los proyectos culturales serán divididos en dos categorías:

Categorías A y B, ... que tengan experiencia de trabajo cultural comunitario de dos años como mínimo, comprobables a través de fotos, videos, folletos, propaganda, reconocimientos, publicaciones.

3. ... así como elaborar los informes y/o reportes de las actividades en tiempo y forma...."

2.b) Los expedientes de dos proyectos "Taller de Teatro comunitario con perspectiva de género" y "Cantando y cantando por los Pueblos de Tlalpan", otorgados a Sabino Vázquez Valdez y Ricardo Lozada Pérez (colectivos), respectivamente, a quienes se entregó para su ejecución la cantidad de \$35,000.00 por proyecto, como consta en la CLC's 103744 y 103752; no contienen los documentales que fueron ejecutados por un importe total de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), derivado que no están integrados los siguientes documentos especificados en las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de diciembre de 2015, como: El material probatorio relacionado con curso propedéutico; cronogramas de trabajo; reportes de actividades; listas de asistencia; comprobantes financieros de los gastos realizados, entre otros; lo que quedó asentado en la minuta de trabajo celebrada el 9 de junio de 2016 durante el desarrollo de la presente auditoría y evidenciado con los oficios números DT/DGC/0094/2016 y DT/DGC/0095/2016 mediante los cuales el Director de Cultura Comunitaria solicitó el 24 de mayo de 2016 a los beneficiarios, presentarse el 20 de mayo con la documentación de su proyecto, lo que no se acreditó al cierre de esta auditoría.

Lo anterior transgrede lo siguiente:
 Incisos E, Requisitos y Procedimientos de acceso de las Reglas de Operación de la Actividad Institucional e inciso I. Mecanismos de Evaluación e Indicadores que señalan:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4



Contrataria General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contrataria Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	N° de Observación	Año/Timestre
051	03	2016/02

Emisor	Contrataria Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan		
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan			
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Fecha de Incurrenca	21 01 2015
Monto Observado	1,667	Aclarado	Compromiso	13 09 2016
		Transferido	Atención	
Acciones Realizadas		0	70	

E. Los requisitos que deben presentar los colectivos para ingresar o permanecer en el proyecto, número 6) Los representantes y/o titulares de los proyectos culturales aprobados deberán entregar los informes que se les soliciten; la ausencia de esta entrega, permitirá a la Delegación Tlalpan la facultad de solicitar la devolución del recurso público con el que haya sido beneficiado durante el proceso de ejecución del proyecto.

1. La Dirección de Cultura Comunitaria será la unidad técnica operativa, responsable de llevar a cabo el seguimiento y la evaluación interna del proyecto, los instrumentos a evaluar serán los presentados y aprobados y el padrón de beneficiarios (directos e indirectos de las actividades que se hayan realizado).

3.- DESFASE EN LA ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES.

La Dirección General de Cultura, no atendió lo estipulado por los artículos 123 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y lo señalado en el Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan en su parte de Organización con número de registro MA-313-1/12, publicado el 21 de mayo de 2014, derivado de que no supervisó el desempeño de las labores encomendadas a las Unidades de Apoyo Técnico Operativo, que le están adscritas como la Dirección de Cultura Comunitaria, para que cumpliera con la entrega de los informes trimestrales en los términos establecidos en Convenio de Coordinación número CNCA/DGACC/OOR/2075/2015, toda vez que:

3.a) El informe del tercer trimestre de 2015 no fue acreditado como presentado a la Dirección General de Administración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por la Dirección General de Cultura de la Delegación Tlalpan; es decir, del periodo de agosto a septiembre al haberse entregado los recursos económicos el 11 de agosto de 2015; y los informes trimestrales del cuarto trimestre 2015 y primer trimestre 2016, se presentaron en fechas desfasadas a las comprometas, hasta con 94 días de retraso; en contravención a lo establecido en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGACC/OOR/2075/2015, celebrado con el Ejecutivo Federal a través del CONACULTA, lo que a continuación se detalla:

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. Maria Guadalupe Silvia Rodriguez Marmolejo Contrataria Interna	Situación de la Observación	41



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio		2015
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de Incurrencia	Día	Mes Año
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		Compromiso	21	01 2015
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	Atención	13	09 2016
Monto Observado	1,667	Aclarado			
		1,597			
Acciones Realizadas					

INDICADORES TRIMESTRALES

Trimestre	Clas. establecidos en el Convenio de Coordinación	Plazo de entrega	Fecha límite de entrega	Número	Fecha del sello de recepción por parte de la Secretaría de Cultura	Días de Destase
Tercer Trimestre (11 de Agosto-septiembre de 2015)	Cinco días hábiles	Del 01 al 07 de octubre de 2015	No se presenta informe correspondiente al Tercer Trimestre (11 de Agosto-septiembre de 2015)	DT DGC209 2015	26 de mayo de 2016	34
Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre de 2015)	seguientes del trimestre a reportar el proyecto cultural	Del 01 al 08 de enero de 2016	DT DGC209 2015	26 de mayo de 2016	94	
Primer Trimestre (Enero-Marzo de 2016)		Del 01 al 07 de abril de 2016	DT DGC209 2015	26 de mayo de 2016	34	

Lo antes señalado, contraviene lo dispuesto en: Cláusula tercera, inciso d), del Convenio de Coordinación celebrado con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con fecha el 1 de julio de 2015, que señala: "Elaborar y remitir a el CONACULTA Informes Trimestrales partiendo de la fecha de entrega del recurso y hasta la conclusión del proyecto cultural, los cuales deberá entregar por escrito con firmas autógrafas y de manera electrónica dentro de los cinco días hábiles siguientes del trimestre a reportar el proyecto cultural....."

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Osipelos García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	41



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
05 I	03	2016/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	
Monto Observado	1,667	Acreditado	1,597
		Transferido	0
		Pendiente	70
Acciones Realizadas			

3.b) El Reporte Final del Proyecto Cultural realizado no fue acreditado al cierre de la presente auditoría, de conformidad a lo señalado en la Cláusula Octava - Rendición de Cuentas del Convenio de Coordinación CNCA/DGA/CCOORD/02075/15

Lo antes señalado, contraviene lo dispuesto en: Cláusula Octava del Convenio de Coordinación celebrado con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CNCA/DGA/CCOORD/02075/15 del 1 de julio de 2015, que señala: "Además.... "LA DELEGACION" deberá entregar a "CONACULTA" un reporte final del proyecto cultural realizado, mismo que deberá de entregarse a más tardar 30 días hábiles posteriores a su conclusión..."

4.- INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA ASOCIACION "XURANDO".

La Dirección General de Cultura, no atendió lo estipulado por los artículos 123 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y lo señalado en el Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan en su parte de Organización con número de registro MA-313-11/12, publicado el 21 de mayo de 2014, derivado de que no supervisó el cumplimiento de las obligaciones de la Asociación Civil "Xurando" para el desarrollo del proyecto "Continuidad a Fortalecimiento Colectivos Culturales Comunitarios, Artistas, Creadores, Promotores y Gestores Culturales", de acuerdo a lo señalado en el inciso b) de la cláusula Cuarta del Convenio de Colaboración firmado el veintitrés de diciembre del dos mil quince por el Director General Jurídico y de Gobierno y el Presidente del Consejo Directivo "Xurando" Asociación Civil, que celebró la Delegación con la Asociación antes citada; toda vez que:

4.a) La Asociación Civil "XURANDO" no acreditó los documentos que comprueban las acciones de apoyo convenidas en el Convenio de Coordinación, Cláusula Tercera inciso b) del veintitrés de diciembre del dos mil quince, para la ejecución del proyecto "Continuidad a Fortalecimiento Colectivos Culturales Comunitarios, Artistas, Creadores, Promotores y Gestores Culturales", por lo cual le fue otorgada la cantidad de \$1,597,000.00 (Un millón quinientos noventa y siete mil pesos 00/10 M.N.), como consta en la CLC 02CD14103718 del 31 de diciembre de dos mil quince con cargo a CONACULTA, ya que no se presentaron los siguientes documentos:

- 1.- Programa de trabajo que incluya los objetivos, metas, procedimientos y cartas descriptivas.
- 2.- Reportes y evaluaciones de los avances del proyecto, así como los mecanismos de seguimiento y de rendición de cuentas a la Delegación.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	2016/04
Lic. Marcia E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros Garza Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	Situación de la Observación	4.1



SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
051	03	2016/02

Unidad Administrativa	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan	Ejercicio	
		2015	2016
Auditoría	410 "Otras Intervenciones" Fondos Federales	21	01 2015
Monto Observado	1,667 Aclarado	1,597 Satisfecho	0 Pendiente 70 Compromiso 13 09 2016
Acciones Realizadas			

3.- Informe mensual de actividades en el que se expongan las acciones realizadas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas mediante memoria fotográfica y video gráfica.
 4.- El informe cuya dé cuenta de la aplicación de los recursos hasta la conclusión del proyecto.
 Asimismo no se acreditó que la Asociación "Xurando" haya informado a la Dirección General de Cultura la falta de ejecución de dos proyectos: "Taller de Teatro comunitario con perspectiva de género" y "Cantando y cantando por los Pueblos de Tlalpan", referidos en el punto 2.b) de esta observación.
 Lo antes señalado, contraviene lo dispuesto en: Cláusula TERCERA, OBLIGACIONES DE LA ASOCIACIÓN inciso c, d, e y g), del Convenio de Colaboración que celebran por una parte la Delegación representada por la Dirección General Jurídica y de Gobierno y la Asociación Civil el 23 de diciembre de 2015.

CUARTO TRIMESTRE DE 2016; SEGUNDO SEGUIMIENTO:

- RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 1**
No solventada en el tercer trimestre de 2016
- RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 2**
No solventada en el tercer trimestre de 2016
- RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 3**
Solventada en el tercer trimestre de 2016
- RECOMENDACIÓN CORRECTIVA 4**
Solventada en el tercer trimestre de 2016

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación	2016/04
Lic. María E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cerezo García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna			4.1



Contraloría General de la Ciudad de México
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"
 Contraloría Interna en Delegación Tlalpan



CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA			
Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre	Ejercicio
051	03	2016/02	2015

Emisor:	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	
Área Específica	Dirección General de Administración y Direcciones Generales en Tlalpan		
Auditoría	410	"Otras Intervenciones" Fondos Federales	
Monto Observado	1,667	Aclarado	1,597
Acciones Realizadas	Transferido	0	Pendiente
		70	

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA

No solventada en el tercer trimestre de 2016

En virtud de que el área **no atendió** recomendaciones **CORRECTIVAS 01 y 02** en la fecha compromiso del 13 de septiembre de 2016, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen que se encuentra al 5%, y la integración del expediente técnico que está al 5% para promover ante el área de Quejas Denuncias y Responsabilidades para lo conducente.

Responsable del Seguimiento	Revisó	Vo. Bo.	Trimestre de Seguimiento	Situación de la Observación
Lic. María E. Reyes Morales J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "C"	L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	2016/04	41